



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA - PTI - PTA EN EL MARCO DE LA RVM N° 212 –2022 Y LA RVM 169-2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 083- 2022– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE





Bienvenida





Mantenemos los
micrófonos
apagados
cuando no
participamos.

Escribimos las
consultas en
el chat



Hacemos clic en
“Levantar la
mano” si deseo
participar.



Objetivo:

Fortalecer a los directivos, coordinadores de TOE, responsables de convivencia y docentes de las IIEE sobre la planificación de la Tutoría y Orientación educativa y convivencia escolar a nivel de la institución educativa y del aula.

Producto:

Matrices (3) para la implementación de la planificación de la tutoría y orientación educativa y convivencia escolar.

¿Qué trabajaremos hoy?



Bloque I

Conceptos claves
relacionados a la
tutoría y la
orientación educativa

Bloque II

Planificación de la TOE a
nivel de la IE

Bloque III

Planificación de la
TOE a nivel del aula

Reflexionamos



Reflexionamos..

Recordando...

1. Cierran los ojos y recuerdan a un docente que los impactó en sus vidas en la etapa escolar.
2. Se pregunta ¿Por qué los impactó?

Video

3. Se mira el video "Todo niño es un campeón".
4. Comparten sus respuestas:
 - ¿Cómo se sintieron al ver el video?
 - ¿Qué ideas puedes resaltar del video?
 - ¿Qué rol cumple el docente de hoy ?



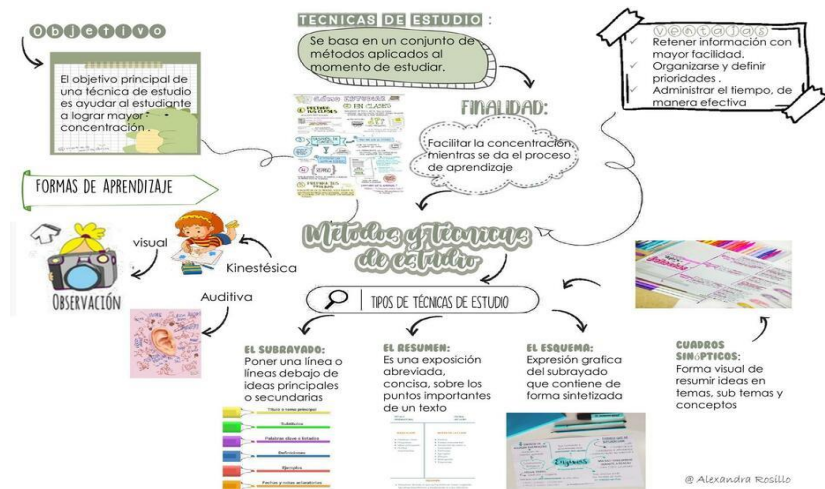
https://www.youtube.com/watch?v=JDQnIL_BTg8



Conceptos claves relacionados a la TOE y la conexión entre ellos

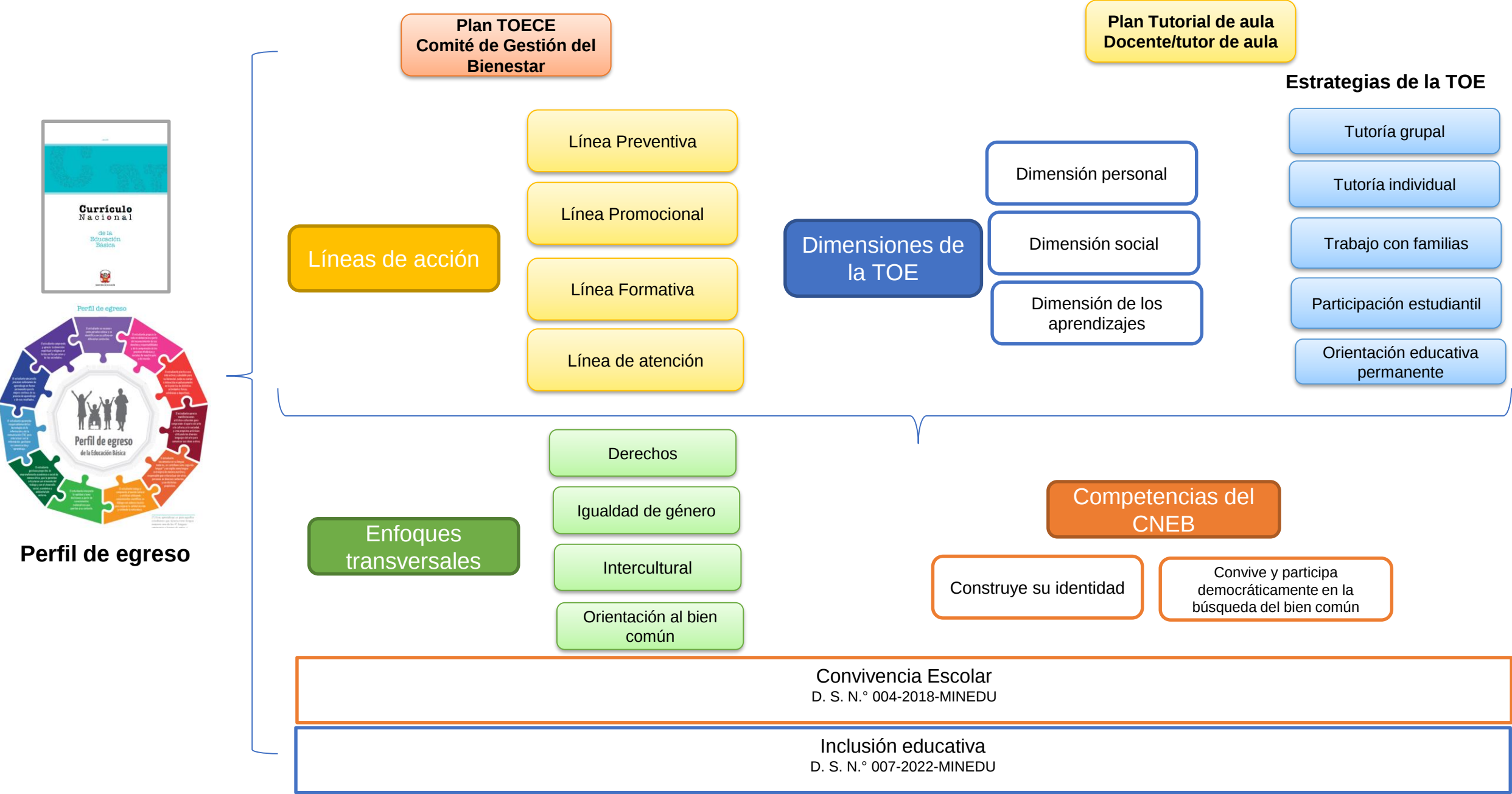


Elaboramos un organizador visual



1. En grupo elaboramos un organizador visual y de manera colaborativa y organizamos los conceptos estableciendo conexiones y relaciones entre ellas.
1. Ubicamos el trabajo elaborado en el aula a modo de museo

SERVICIO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA



Ideas fuerza

- La tutoría y orientación educativa (**TOE**) **es un servicio** que se sustenta en la Ley General de Educación y su modificatoria DS N° 007-2021-MINEDU, en la RVM N° 212-2020-MINEDU “Lineamientos para la tutoría y orientación educativa en la educación básica.
- La TOE **genera condiciones para el logro de los aprendizajes**, esto implica, el acompañamiento socioafectivo permanente en todo el proceso educativo por parte de los docentes.
- La tutoría **es la interacción entre el docente tutor y el estudiante**, basada en un vínculo afectivo, para fortalecer competencias socioafectivas y cognitivas. **Acompaña y orienta al estudiante en sus necesidades personales y sociales**, fomentando confianza y respeto. También **busca prevenir riesgos** que afecten su desarrollo.
- La TOE, se desarrolla de manera **permanente y planificada**, **es inherente al currículo** (CNEB), no es un área curricular, **contribuye al desarrollo de las competencias**, a los **valores y actitudes relacionados con los enfoques transversales**.





Planificando la TOE a nivel de la IE



Trabajamos en equipos

Elaboramos una situación de:

1. Una situación de riesgo psicosocial (violencia escolar, embarazo adolescente, drogas, trata de personas, trabajo infantil, u otro) que pueda afectar a estudiantes.
1. Una situación relacionada a dificultades en la gestión de la tutoría, orientación educativa y convivencia escolar en la IE.



Identificamos a que Línea de acción corresponde la actividades propuestas

Situación Identificada	Actividades propuestas	Línea de acción	Beneficiario

Pasos para la planificación de la TOE a nivel de la IE

Comité de Gestión del Bienestar de la IE



Revisión de los
documentos
normativos

Revisión del
diagnóstico de la IE

Elaboración
del Plan
TOECE



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02



Documentos Normativos

La normatividad vigente es fundamental ya que garantiza que todas las acciones propuestas se encuentren alineadas y articuladas.

 El Peruano / Martes 11 de mayo de 2021	NOR
EDUCACION	
Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED	
DECRETO SUPREMO N° 007-2021-MINEDU	
"Artículo 39.- Tutoría y orientación educativa La tutoría y orientación educativa es el acompañamiento socioafectivo y cognitivo de los estudiantes. Es un servicio inherente al currículo y tiene las líneas de acción formativo, promocional y preventivo. Son agentes de la tutoría y la orientación educativa: el tutor, los docentes, los directivos, el psicólogo/a, auxiliares, responsables de bienestar, las madres y padres de familia, los propios estudiantes, así como los demás actores de la comunidad educativa. Comprende la atención de las dimensiones del estudiante, tales como: personal, social y de los aprendizajes. En la educación básica, en sus distintas modalidades y formas diversificadas, el director o el que haga sus veces en la institución educativa, programa o red, garantiza la implementación de esta forma de acompañamiento a través del Comité de Gestión del Bienestar. Todos los docentes y otros agentes educativos son responsables del acompañamiento socioafectivo y cognitivo de sus estudiantes. Se desarrolla mediante la tutoría grupal, tutoría individual, participación estudiantil, orientación educativa permanente y trabajo con las familias y la comunidad. En el nivel de Inicial de Educación Básica Regular, la tutoría es responsabilidad del docente del aula y se realiza de manera permanente y transversal a todas las actividades pedagógicas. En el nivel de Primaria de Educación Básica Regular y en los ciclos de inicial e intermedio de Educación Básica Alternativa, la tutoría es responsabilidad del docente de aula, estableciendo por lo menos dos horas semanales para la labor tutorial grupal, como parte de la jornada laboral. En la Educación Básica Especial, la tutoría es responsabilidad del docente de aula e involucra el trabajo con las familias y su desarrollo está contemplado como parte de la jornada laboral. En el nivel de Educación Secundaria y en el ciclo avanzado de Educación Básica Alternativa, el director o el que haga sus veces en la institución educativa, con opinión de los estudiantes, designa al tutor de cada aula, estableciendo, por lo menos, dos horas semanales para la labor tutorial grupal en cada sección, como parte de la jornada laboral del docente. Las instituciones y programas educativos, o las mismas agrupadas en redes, deberán contar con psicólogos permanentes o itinerantes para apoyar la labor de tutoría y orientación educativa. Asimismo, en toda institución educativa, cuando el caso lo requiera, el estudiante es derivado a los servicios especializados y/o complementarios, con un informe de la dirección, sin afectar su asistencia regular a clases. El tutor realiza el acompañamiento y seguimiento al estudiante. El Comité de Gestión de Bienestar también fomenta prácticas y cultura inclusiva en la comunidad educativa, en coordinación con el SAE interno. Las acciones para atender la diversidad y la tutoría se realizan de manera conjunta y/o complementaria. En la Educación a Distancia la tutoría está a cargo de un docente-tutor, cuya misión es la de promotor, guía y gestor de los aprendizajes colaborativos de los	

26	NORMAS
EDUCACION	
Aprueban los "Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes"	
DECRETO SUPREMO N° 004-2018-MINEDU	


Resolución Viceministerial N° 212-2020-MINEDU
Lima, 10 de noviembre de 2020


Resolución Viceministerial N° 169-2021-MINEDU
Lima, 03 de junio de 2021


Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU
Lima, 05 NOV 2024

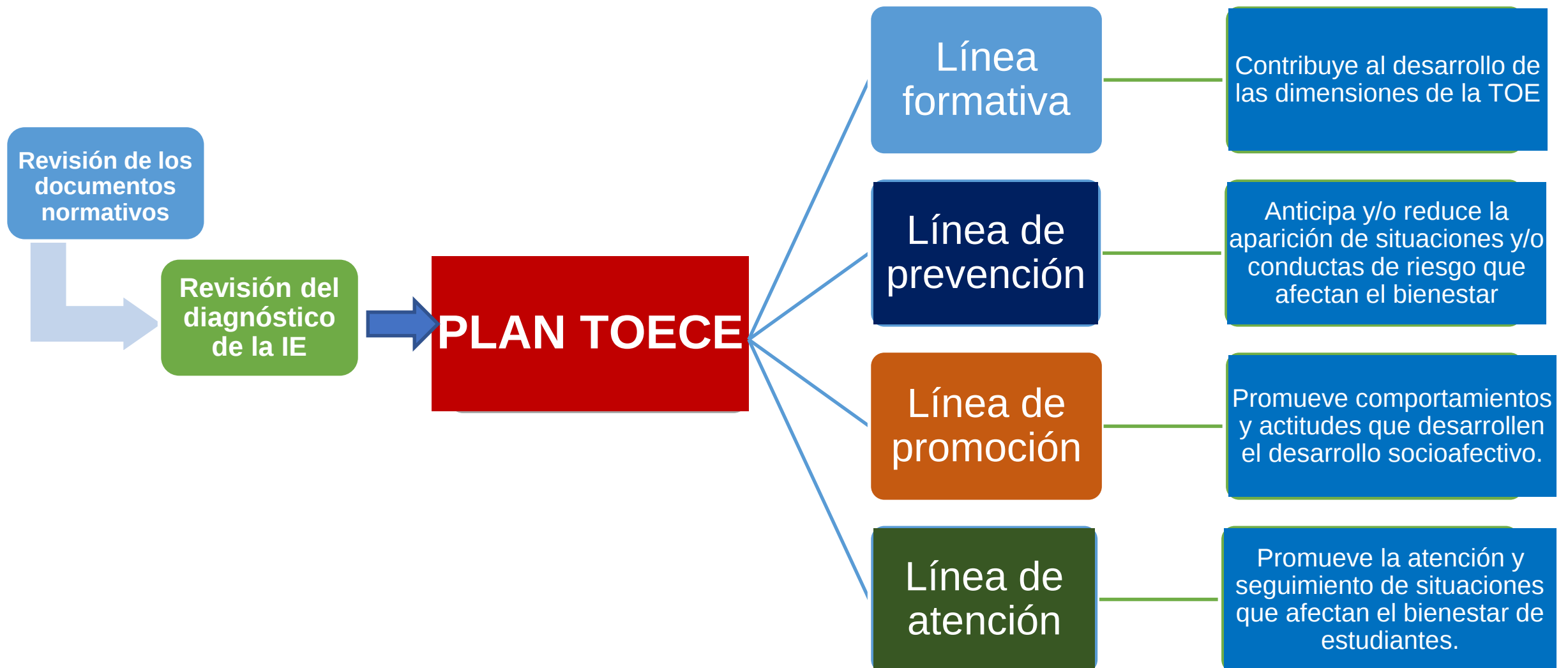
Revisión del diagnóstico de la IE



Considerar como primera fuente de información el diagnóstico contenido en el PEI. Se puede enriquecer con información adicional de fuentes oficiales de la IE.



Elaboración del Plan TOECE



Elaboración del Plan TOECE

Líneas de acción	Actividades
Línea de acción Formativa	Se desarrolla a través de una adecuada planificación de acciones formativas que responda al diagnóstico, dirigidas a fortalecer capacidades de la comunidad educativa.
Línea de acción Promocional	Promueve comportamientos y actitudes en la comunidad educativa que favorecen el desarrollo socioafectivo y cognitivo de los estudiantes, mediante la sensibilización y el fortalecimiento de factores protectores.
Línea de acción Preventiva	Anticipa y/o reduce la aparición de situaciones y/o conductas de riesgo que pongan en peligro el desarrollo integral y el bienestar de los estudiantes. Se identifican 3 niveles de prevención: Universal, selectiva e indicada.
Línea de Atención y Derivación	Atención de casos de estudiantes que se presentan en la IE

Ejemplo de actividades por línea.

Líneas estratégicas	Actividades
Línea de acción Formativa	1. (1) Jornada de sensibilización sobre la importancia del a 2. (1) Taller para el desarrollo de Estrategias de la tutoría en el PTA. 3. (3) talleres de capacitación con tutores para el desarrollo de talleres de HSE, ESI y factores protectores de riesgo en la tutoría grupal. 4. (3) Jornadas formativas con familias.
Línea de acción Promocional	1. Gestión de la convivencia escolar 2. Feria informativa sobre Orientación vocacional. 3. Promoción de la participación de estudiantes en la estrategia Somos Pares. 4. Elecciones del Municipio Escolar.
Línea de acción Preventiva	1. Programa de prevención del consumo de sustancias psicoactivas. 2. Campaña de prevención de la violencia contra NNA 3. Trabajo con las familias para la prevención de la violencia familiar: Jornadas, Escuelas de padres, encuentros, charlas, etc.
Línea de Atención y Derivación	1. Atención a estudiantes en situaciones de riesgo de deserción escolar 2. Atención de la violencia contras NNA 3. Atención a estudiantes victimas de violencia familiar (DEMUNA, CEM, Fiscalía de familia, etc.)

Evaluación del Plan TOECE

ACTIVIDADES	BENEFICIARIO/A	INDICADOR DE PROCESO	Meta		LOGROS	DIFICULTAD	MEDIDAS ADOPTADAS
			ESPERADA (N°)	LOGRADA (N°)			
Ejemplo: Jornadas de formación a docentes para fortalecer las competencias relacionadas con el desarrollo de las habilidades socioemocionales	Ejemplo: Docentes	Ejemplo: N° de jornadas de formación a docentes	Ejemplo: 2	Ejemplo: 2	Ejemplo: Docentes incorporan actividades para el desarrollo de habilidades socioemocionales en el Plan tutorial de aula	Ejemplo: Cruce de horarios que limitaron la participación de docentes	Ejemplo: Programar de manera consensuada distintos horarios para las jornadas de formación

Ideas fuerza

- ❑ El Plan TOECE organiza las acciones para la implementación de la TOE y la Convivencia en la IE de manera planificada y articulada, a partir del diagnóstico de la IE.
- ❑ La planificación se realiza a partir del diagnóstico institucional que se encuentra en el PEI, considerando los aspectos relacionados con el bienestar y la formación integral de las y los estudiantes.
- ❑ El Plan TOECE es flexible ya que puede modificarse para dar respuesta a necesidades de los estudiantes que surgen en situaciones emergentes.
- ❑ El Comité de Gestión del Bienestar es el encargado de elaborar el Plan TOECE.
- ❑ En el nivel inicial las acciones de TOE se incorporan en el Plan a largo plazo.
- ❑ Generar espacios de trabajo colegiado para socializar el plan TOECE, evaluar su avance y cumplimiento.





Planificación de la TOE desde el aula

**¿Cómo se realiza la planificación
de la TOE en el aula, qué
aspectos hay que tener en
cuenta?**

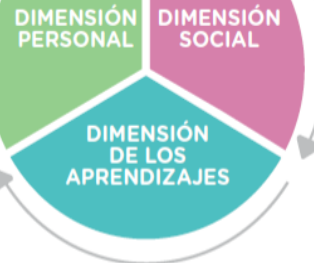
PLAN TUTORIAL DEL AULA

1

DIAGNÓSTICO DEL AULA

Primera
fuenteInformación
recogida
de los
instrumentos
de gestión de
la IESegunda
fuenteInforme
de tutoría
del año
anteriorTercera
fuenteResultados
de los
instrumentos
aplicados
a las y los
estudiantes y
sus familias

2



La o el estudiante se conoce a sí mismo o a sí misma, autorregula sus emociones y toma decisiones responsables, lo que contribuye a la construcción de su identidad, a la formación de un estilo de vida saludable, al desarrollo de su proyecto de vida y a su desenvolvimiento autónomo.

La o el estudiante es consciente de su proceso de aprendizaje, organiza sus acciones para alcanzar sus metas y mejorar su desempeño, lo que contribuye a que gradualmente asuma la gestión de su propio aprendizaje.

La o el estudiante emplea sus recursos personales para una apropiada interacción social con las personas de diferentes entornos, contribuye a una convivencia democrática, inclusiva e intercultural, y realiza acciones que promueven el bien común.

3



Trabajo en grupo

En equipos:

- ❑ Identificar una situación problemática que afecta a los estudiantes y un interés o expectativa de los estudiantes del aula.
- ❑ A partir de las necesidades identificadas, proponen actividades en relación a las estrategias de la TOE.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

20 minutos



Trabajo en grupo: Elaboración del plan tutorial del aula

Necesidad identificada y priorizada	ACTIVIDADES SEGÚN LAS ESTRATEGIAS DE LA TOE				
	Tutoría grupal	Tutoría individual	Participación estudiantil	Trabajo con familias	Orientación educativa permanente

Para tener
en cuenta

Una vez culminado el Plan tutorial del aula:

- ☐ Remitir al Comité de Gestión del Bienestar (Coordinador de TOE)
- ☐ Socializar con las familias para involucrarlas y comprometerlas en lo que les corresponde
- ☐ Evaluar de manera periódica, se sugiere bimestralmente

Anexo 01 / Formato del Plan Tutorial de Aula

I. Datos generales

- 1.1 DRE/GRE :
 1.2 UGEL :
 1.3 Institución educativa :
 1.4 Nivel : Primaria
 1.5 Turno : Mañana
 1.6 Modelo de servicio (opcional) :
 1.7 Nombre docente/tutor : Verónica

Número de estudiantes						
Hombres	Mujeres	Con discapacidad	Nacionalidad		Lengua	
			Peruana	Otra nacionalidad	Castellano	Segunda lengua
18	22	01	35	05	40	03

II. Diagnóstico de los estudiantes del aula

Dimensiones de la tutoría	Necesidades de orientación	Priorización de las necesidades	Estrategias de la TOE
Dimensión personal	Dificultades en los estudiantes para autorregular sus emociones Estudiantes ansiosos por los cambios físicos y emocionales de la pubertad	Habilidades socioemocionales (regulación emocional)	Tutoría grupal Tutoría individual Jornadas de formación con madres y padres (empatía y regulación emocional)
Dimensión social	Estudiantes que se burlan de sus compañeros y compañeras	Habilidades socioemocionales (comunicación asertiva, empatía resolución de conflictos)	Tutoría grupal Participación estudiantil
Dimensión de los aprendizajes	Bajo rendimiento Falta de apoyo de la familia	Hábitos de estudios Logro de metas (perseverancia, importancia del estudio)	Tutoría grupal Encuentros familiares (estilos de aprendizaje y desarrollo de la autonomía)

V. Organización de las actividades

Necesidad identificada y priorizada	Actividades según estrategias de la TOE				
	Tutoría grupal	Tutoría individual	Participación estudiantil	Trabajo con familias y la comunidad	Orientación educativa permanente
Dificultades en la autorregulación de emociones	Taller de regulación emocional	Brindar espacios de tutoría individual a los estudiantes que lo soliciten		Jornada de formación para fortalecer competencias parentales (regulación emocional) Encuentro familiar (regulación emocional)	
Estudiantes que se burlan de sus compañeros y compañeras debido a los cambios físicos y emocionales que experimentan por la pubertad	Taller sobre cambios en la pubertad, y del reconocimiento de todos como personas valiosas y diversas Taller de empatía y comunicación asertiva Taller de resolución de conflictos	Brindar espacios de tutoría individual a los estudiantes que lo soliciten	Proyecto que promueva la organización, y la puesta en práctica de la convivencia armoniosa	Jornada de formación relacionada a los cambios en la pubertad y la importancia del vínculo afectivo con sus hijos	
Bajo rendimiento Falta de apoyo de la familia Riesgo de interrupción de estudios	Proyecto sobre la organización del tiempo y hábitos de estudio Taller para elaborar un proyecto de vida, y para prevenir el riesgo de interrumpir los estudios	Brindar espacios de tutoría individual a los estudiantes con bajo rendimiento		Encuentros familiares para apoyar a sus hijos en el logro de sus aprendizajes	

Tener en cuenta que para atender las situaciones identificadas no necesariamente se intervendrá en todas las estrategias de la TOE, solo en las que corresponda.

VI. Recursos

Los recursos para los talleres, proyectos, jornadas y encuentros, se identificarán a partir de la elaboración de las actividades.

VII. Cronograma

Estrategia	Actividades	Cronograma															
		M				A				M				J			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Planificación	Diagnóstico y elaboración del Plan Tutorial de Aula	x	x	x	x												
Remite Plan Tutorial de Aula al Comité de Gestión del Bienestar	Presentación del Plan Tutorial de Aula				x												
Tutoría grupal	Taller de regulación emocional	x	x	x	x	x	x										
	Taller sobre cambios en la pubertad, y del reconocimiento de todos como personas valiosas y diversas							x	x	x	x						
	Taller de empatía y comunicación asertiva									x	x	x	x				
	Taller de resolución de conflictos													x	x	x	
	Proyecto de organización del tiempo y hábitos de estudio																
	Taller para elaborar un proyecto de vida, y para prevenir el riesgo de interrumpir los estudios																
Tutoría individual	Reuniones individuales con los estudiantes que tienen bajo rendimiento y con los estudiantes que lo soliciten.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Espacios con la familia y comunidad	Jornada familiar para la acogida		x														
	Jornadas de formación relacionadas a los cambios en la pubertad, el vínculo afectivo y la regulación emocional.									x							
	Encuentros familiares: Regulación emocional y para apoyar a sus hijos en el logro de sus aprendizajes							x									
	Acompañamiento individual	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Participación estudiantil	Proyecto participativo de estudiantes que promueva la organización, y la apuesta en práctica de la convivencia armoniosa								x								x
Orientación permanente		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

VIII. Evaluación

Ficha de seguimiento del cumplimiento del Plan Tutorial de Aula (PTA)

Estrategias de la TOE	Programadas I Trimestre	Ejecutadas I Trimestre	Programadas II Trimestre	Ejecutadas II Trimestre	Programadas III Trimestre	Ejecutadas III Trimestre
Tutoría grupal						
Tutoría Individual						
Participación estudiantil						
Trabajo con familias y la comunidad						
Orientación educativa permanente						
	Dificultades:		Dificultades:		Dificultades:	
	Acciones de mejora:		Acciones de mejora:		Acciones de mejora:	

Propuesta de ficha de recojo de percepción de los estudiantes

Preguntas	Sí	No	¿Cómo? / ¿Por qué?
¿Pones en práctica en tu vida diaria lo que aprendes en las horas de Tutoría?			
¿Sientes que la Tutoría te está ayudando a mejorar algo de ti?			
¿Qué otras actividades te gustaría hacer en las horas de Tutoría?			



Tutoría grupal

Tutoría grupal

La tutoría grupal **es el espacio**, por excelencia, a través del cual **se vivencia y se refuerza los vínculos afectivos entre el docente y los estudiantes**, favoreciendo un clima de confianza y respeto que propicie el desarrollo y bienestar personal y grupal.



Educar a un estudiante es, ante todo, un proceso relacional. Si no hay una vinculación afectiva, esta relación será deficiente o estará ausente. Esta vinculación se basa en el afecto, en la comunicación, en el apoyo de acuerdo a la etapa de desarrollo, planteándoles retos adecuados, animándolos, reconociéndolos y gratificando sus logros (Barudy, Dagtagnan, 2005).

Tutoría grupal



Primaria/Secundaria
02 horas semanales

Talleres

- El taller propicia experiencias de aprendizaje donde los estudiantes construyen conocimientos, ponen en práctica valores, y desarrollan habilidades y actitudes a partir de sus propias experiencias.

**03
sesiones
de tutoría
grupal**

Proyectos

- Se planifican, desarrollan y evalúan con **la activa participación de los estudiantes**, ello implica su intervención en la toma de decisiones de las actividades que se desarrollen, brindándoles oportunidades para investigar, diseñar o plantear alternativas de solución.

Trabajamos en grupo



En el siguiente formato elaborar la planificación de un Taller, considerando lo siguiente:

- Proponer un propósito para el taller.
- Propone al menos tres sesiones que logren el propósito del taller.

Formato para organización del taller

20 minutos

Nombre del Taller		Situación problemática	Sesiones de tutoría grupal	Propósito
Propósito				
Dimensiones de la TOE			Nombres de la sesión 1	
Relación con competencias del CNEB			Nombres de la sesión 2	
Relación con enfoques transversales del CNEB			Nombres de la sesión 3	

Podemos utilizar el mapa conceptual para completar los datos.



Sesión de tutoría grupal



SESIÓN DE TUTORÍA GRUPAL

Las sesiones de tutoría son **espacios de diálogo, reflexión y orientación planificados** que permiten conocer y atender los intereses que motivan a los estudiantes, sus necesidades y preocupaciones.

Se utilizan estrategias participativas y lúdicas, teniendo en cuenta la etapa de desarrollo del estudiante. No están sujetas a calificación, pero sí a evaluación formativa.

Inicio

Momento para generar curiosidad, expectativa y motivación en la o el estudiante. Se explica el propósito de la actividad y se expone una situación real o ficticia.

Desarrollo

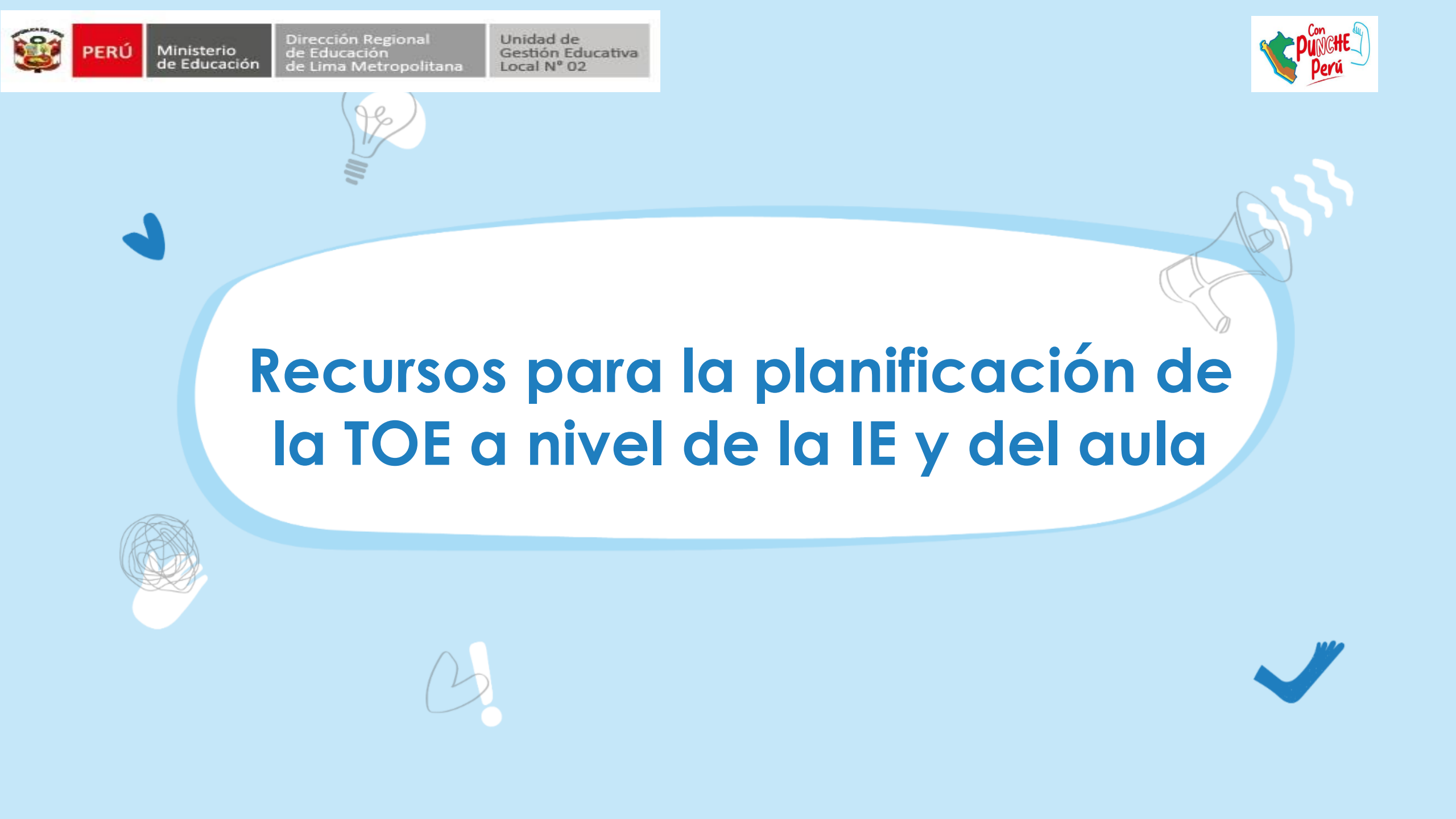
Momento en el que se busca que las niñas y los niños participen comentando **vivencias relacionadas** con la situación presentada y que, a su vez, puedan ir **relacionando con sus experiencias propias y con las de sus compañeras**.

Cierre

Momento de **toma de conciencia del aprendizaje obtenido** a través de la retroalimentación formativa.

Ideas fuerza

- ❑ Las sesiones de tutoría grupal responden a un propósito y a criterios que se quiere que los estudiantes logren. Se debe relacionar con las competencias y los enfoques del CNEB y las Dimensiones de la TOE.
- ❑ Las sesiones de tutoría son espacios de diálogo, reflexión y orientación planificados que permiten conocer y atender los intereses que motivan a los estudiantes, sus necesidades y preocupaciones.
- ❑ Se utilizan estrategias participativas y lúdicas, teniendo en cuenta la etapa de desarrollo del estudiante. No están sujetas a calificación, pero sí a evaluación formativa.



Recursos para la planificación de la TOE a nivel de la IE y del aula



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02



Orientaciones para la
elaboración del plan
de tutoría, orientación
educativa y convivencia
escolar (**TOECE**)



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



**Curriculo
Nacional**

Orientaciones
para la elaboración
del Plan Tutorial
de Aula



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Tutoría y
Orientación
Educativa

Orientaciones para
la organización de
la tutoría grupal



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GRACIAS

Equipo de Tutoría y Orientación Educativa – ASGESE